

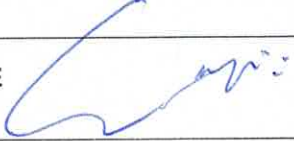
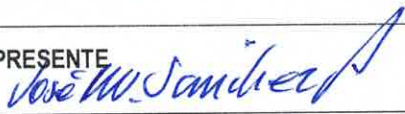
DECIMOCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

EN LA SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA, UBICADA EN EL QUINTO PISO DE LA UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRATIVA, CON DOMICILIO EN LA CALLE MEZQUITAL N° 604, EN LA COLONIA LOS PORTALES DE ESTA CIUDAD; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA DECIMOCTAVA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA A LA QUE CONVOCÓ EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2025 EL ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 70 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, QUE RIGE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Siendo las 11:00 once horas del día 15 de agosto del 2025, el ciudadano Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, abre la sesión pasando a desahogar el orden del día, quien da la más cordial bienvenida a la Decimoctava Sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública a todos los presentes e integrantes de dicha comisión.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, procede a pasar lista de asistencia de conformidad a la convocatoria respectiva estando presente los integrantes de la misma que seguidamente se señalan.

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESENTE 
ABOGADO JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL	PRESENTE 
LIC. RAUL RODRIGUEZ PÉREZ HERNÁNDEZ TESORERO MUNICIPAL.	NO PRESENTE
MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE 
FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	PRESENTE 
LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ. REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.	NO PRESENTE
CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL. REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.	PRESENTE 
MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA. REGIDOR REPRESENTANTE INDEPENDIENTE.	PRESENTE 
LIC. RENE ALONSO MADERO CHAVEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.	PRESENTE 
ARQ. RAMÓN VALDÉZ LÓPEZ. REPRESENTANTE DE ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	NO PRESENTE
ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA.	PRESENTE 

Quienes firman la lista de asistencia como constancia de su participación para efectos de la emisión del voto que proceda respecto de los acuerdos que se tomen en esta Decimoctava Sesión de la Comisión en cada asunto que sea sometido a su aprobación.

Se encuentran presentes seis de los 7 siete integrantes con voz y voto de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, los C.C. Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal, Medico José Francisco Sánchez Peña Sindico, Abogado José Juan Velázquez Hernández, Regidores, Felipe Aréchiga Gómez, Melissa Marlene Madero Plascencia y Christian Omar Bravo Carbajal, por lo que, el Arq. Luis Ernesto Munguía González, en su carácter de Presidente de la Comisión, manifiesta que existe quórum legal y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 15 de agosto del año 2025.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Aprobación de la orden del día.
- 3. Presentación y en su caso aprobación de fallos de Concurso Simplificado Sumario.
- 4. Presentación y en su caso aprobación de Convenios.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Aprobación en su caso del acta de la sesión.
- 7. Cierre de la sesión..

Propone el Presidente de la Comisión cambiar la orden del día por motivos administrativos siendo la nueva orden del día la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Aprobación de la orden del día.
- 3. Presentación y en su caso aprobación para iniciar procedimientos de Concurso Simplificado Sumario.
- 4. Presentación de obras a contratar bajo la modalidad de adjudicación directa.
- 5. Presentación y en su caso aprobación de fallos de Concurso Simplificado Sumario.
- 6. Presentación y en su caso aprobación de Convenios.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Aprobación en su caso del acta de la sesión.
- 9. Cierre de la sesión.

El Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación de la nueva Orden del Día, se aprueba por 6 seis votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, correspondiendo a estos a los C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal, Medico José Francisco Sánchez Peña Sindico, Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General y los Regidores, Felipe Aréchiga Gómez, Melissa Marlene Madero Plascencia y Christian Omar Bravo Carbajal.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

Nº DE OBRA	OBRA	RECURSO	MODALIDAD
DIOP/CSS/41/2025	REHABILITACIÓN Y DESAZOLVE DE BOCAS DE TORMENTA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	FONDOS MUNICIPALES	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DIOP/CSS/42/2025	ESTUDIOS DE INGENIERIA BASICA Y DE COMPORTAMIENTO HIDRODINAMICO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE LAS PEÑAS EN EL CENTRO HISTORICO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	FONDOS MUNICIPALES	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO

El Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación para iniciar el procedimiento de concurso simplificado sumario, se aprueba por 6 seis votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo a estos a los C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal, Medico José Francisco Sánchez Peña Sindico, Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General y los Regidores, Felipe Aréchiga Gómez, Melissa Marlene Madero Plascencia y Christian Omar Bravo Carbajal.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: PRESENTACIÓN DE OBRAS A CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

En este momento se les informa que existe la urgencia y necesidad de llevar a cabo la obra pública de contención a base de gaviones en el cauce del río El Pitillal, a la altura de la Colonia San Esteban, toda vez que, las crecientes del río han continuado socavando el área, encontrándose varias casas habitación en la zona de riesgo, y en consecuencia, existe el riesgo de que se ocasionen daños a la integridad física de las personas que habitan dichas viviendas, por lo que se pone a su consideración el asignar la obra bajo la modalidad de adjudicación directa, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, así como, en lo establecido por el artículo 43 fracción 1 inciso III, 3 incisos VIII y X de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipio.

De igual manera, se les informa que a efecto de dar celeridad al procedimiento de adjudicación y con el propósito de cuidar los principios de economía, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, para la asignación de la obra pública ya se han tomado en consideración tres cotizaciones presentadas por tres contratistas diferentes, resultando ser la más conveniente para el municipio la empresa denominada DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.

DECIMOCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

A. DE C. V.; ya que reúne todos los requisitos y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Nº DE OBRA	OBRA	MONTO DE LA OBRA, I.V.A INCLUIDO	EMPRESA	RECURSO
DIOP/AD/40/2025	OBRA EMERGENTE DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE GAVIONES, EN EL CAUCE DEL RIO PITILLAL EN LA COLONIA SAN ESTABAN EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$5,994,315.47	DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.	FONDOS MUNICIPALES

El Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la comisión, la excepción a concurso simplificado sumario y asignar de manera directa los trabajos a la empresa DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V. por un monto de **\$5,994,315.47 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 47/100 M.N.)**, se aprueba por 6 seis votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo a estos a los C. C. **Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Médico José Francisco Sánchez Peña** Sindico, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General y los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Christian Omar Bravo Carbajal**.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE FALLOS DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

DICTAMEN DE FALLO

OBRA: REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SOBRE CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. DIOP/CSS/38/2025

Reseña cronológica del concurso:

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 25 de julio del 2025 y la junta de aclaraciones al término de la visita.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 01 de agosto del 2025; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquitil No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Comisión, L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Jefe Administrativo de Infraestructura y Obra Públicas y el Licenciado Rene Alonso Madero Chávez en representación del Órgano Interno de Control, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

PRESUPUESTO BASE:		\$ 10,249,714.53
PROPUESTAS		
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO
01	DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.	\$10,031,738.50
02	CORNERSTONE EQUITIES, S.A. DE C.V.	\$10,123,356.85
03	CONSTRUCTORA DALUY, S.A. DE C.V.	\$10,272,590.19

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS ECONOMICA A LA MAS COSTOSO.

EVALUACION BINARIA		
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:	DIOP/CSS/38/2025	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SOBRE CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:		

DECIMOCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

- 1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.
- 2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.

	DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.		CORNERSTONE EQUITIES, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA DALUY, S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	

ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION	
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO	DIOP/CSS/38/2025
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SOBRE CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.	
2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.	
3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.	
4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.	

PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA			
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A DE C.V.	\$10,031,738.50	APROBADO
02	CORNERSTONE EQUITIES, S.A. DE C.V.	\$10,123,356.85	APROBADO
03	CONSTRUCTORA DALUY, S.A. DE C.V.	\$10,272,590.19	APROBADO
NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA			
IMPORTE TOTAL PROMEDIO		\$ 10,123,356.85	CONFORME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PUBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %		\$ 1,518,503.53	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE		\$ 11,641,860.38	
MONTO MINIMO ACEPTABLE		\$ 8,604,853.32	

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO			DIOP/CSS/38/2025
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SOBRE CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
	CONCURSANTE:	DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		CORNERSTONE EQUITIES, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		CONSTRUCTORA DALUY, S.A. DE C.V	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO

En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$10,031,738.50 (DIEZ MILLONES TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)** para realizar la obra: **REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SOBRE CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DIOP/CSS/38/2025**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la Comisión, adjudicar los trabajos a la empresa **DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$10,031,738.50 (DIEZ MILLONES TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)**, se aprueba por 6 seis votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo estos a los **C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Medico José Francisco Sánchez Peña** Sindico, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General y los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Christian Omar Bravo Carbajal**.

DICTAMEN DE FALLO

OBRA: **REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. **DIOP/CSS/39/2025**

Reseña cronológica del concurso:

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 25 de julio del 2025 y la junta de aclaraciones al término de la visita.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 01 de agosto del 2025; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquitil No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Comisión, L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Jefe Administrativo de Infraestructura y Obra Públicas y el Licenciado Rene Alonso Madero Chávez en representación del Órgano Interno de Control, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

PRESUPUESTO BASE:		\$8,593,101.13
PROPUESTAS		
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO
01	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.	\$8,455,188.16
02	DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.	\$8,500,784.86
03	CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	\$8,653,023.71

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS ECONOMICA A LA MAS COSTOSO.

DECIMOCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:		DIOP/CSS/39/2025		REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.		
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.		DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	

6

ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO		DIOP/CSS/39/2025	
REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.			
2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.			
3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.			
4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.			
PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA			
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A DE C.V.	\$8,455,188.16	APROBADO
02	DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.	\$8,500,784.86	APROBADO
03	CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	\$8,653,023.71	APROBADO
NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA			
IMPORTE TOTAL PROMEDIO		\$ 8,500,784.86	CONFORME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PUBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %		\$ 1,275,117.73	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE		\$ 9,775,902.59	
MONTO MINIMO ACEPTABLE		\$ 7,225,667.13	

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO	
DIOP/CSS/39/2025	
REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
CONCURSANTE:	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.

DECIMOCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1	EL FINANCIAMIENTO UTILIZADO EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN EL DOCUMENTO PE3 NO COINCIDE CON EL ANÁLISIS DE LOS COSTOS POR FINANCIAMIENTO UTILIZADO EN EL DOCUMENTO PE5-B	LAS INCONSISTENCIAS PRESENTADAS EN LA UTILIDAD DERIVA EN UN ERROR EN LOS MONTOS TOTALES DE LA PROPUESTA ECONOMICA.	CAPITULO 5, PUNTO 6.7 DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO: "6.7 Cuando no presenten los datos del desglose del análisis para la determinación del costo indirecto, financiamiento y utilidad, o que éste sea diferente al utilizado en los análisis de precios unitarios (PE3), o que una vez revisado el cálculo de éstos, se encuentren errores aritméticos y exista diferencia con el utilizado en el documento PE3."

CONCURSANTE:		DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		CONSTRUCTORA RUVAHIA, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO

En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$8,500,784.86 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)** para realizar la obra: **REHABILITACION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE MEXICO DE CALLE 31 DE OCTUBRE A CALLE ARGENTINA EN LA COLONIA 5 DE DICIEMBRE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DIOP/CSS/39/2025**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la Comisión, adjudicar los trabajos a la empresa **DISEÑOS EXCLUSIVOS BLOEMEN, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$8,500,784.86 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)**, se aprueba por 6 seis votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo estos a los **C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Medico José Francisco Sánchez Peña** Sindico, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General, y los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Christian Omar Bravo Carbajal**.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONVENIOS.

Nº DE OBRA	OBRA	RECURSO	CONVENIO	MONTO
DIOP/CSS/14/2024	CONSTRUCCIÓN DE DOMO AUDITORIO CON CANCHA DE USOS MULTIPLES, DELEGACION LAS PALMAS, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	FONDOS MUNICIPALES	ADICIONAL	\$49,450.01
DIOP/CSS/16/2025	PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL HIDALGO DE CALLE SANTOS DEGOLLADO A CALLE BENITO JUAREZ EN COLONIA CENTRO IXTAPA EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	FONDOS MUNICIPALES	ADICIONAL	\$72,816.45
DIOP/CSS/22/2025	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE COMISARIA DE POLICÍA EN ANTIGUO CAMINO AL CANTÓN, IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	FONDOS MUNICIPALES	ADICIONAL	\$1,707,225.05
DIOP/AD/29/2025	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y BANQUETA EN RIBERA DEL RIO CUALE (DE CALLE MANANTIAL A PUENTE PEATONAL), EN COLONIA BUENOS AIRES, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	FONDOS MUNICIPALES	ADICIONAL	\$389,742.64

El Presidente de la comisión somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación de los convenios antes mencionados, se aprueba por 6 seis votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo a estos a los **C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Medico José Francisco Sánchez Peña** Sindico, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General y los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Christian Omar Bravo Carbajal**.

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

Los regidores solicitan se trabaje sobre los desniveles que existen en las avenidas principales, manifiesta el Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, Secretario Técnico de la Comisión, que ya se está trabajando sobre la logística necesaria para llevar a cabo dichos trabajos.

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN.

El Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación del acta de la sesión, se aprueba por 6 seis votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, correspondiendo a estos a los C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal, Medico José Francisco Sánchez Peña Sindico, Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General y los Regidores, Felipe Aréchiga Gómez, Melissa Marlene Madero Plascencia y Christian Omar Bravo Carbajal.

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: CIERRE DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal da por clausurada la reunión siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 15 de agosto de 2025.



ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DE
ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA.



ABOGADO JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL



MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA
SINDICO MUNICIPAL



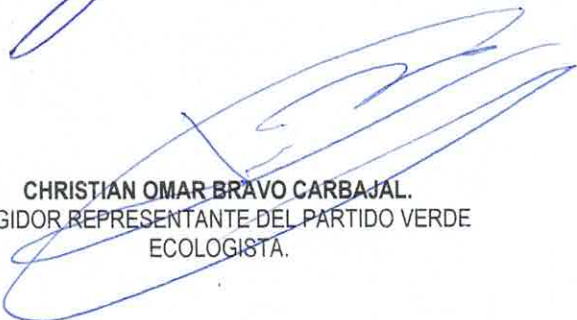
FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ.
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHAVEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.



MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA.
REGIDOR REPRESENTANTE INDEPENDIENTE



CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL.
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA.